

	Euros
Pasivo:	
A. Fondos propios	148.693,75
I. Capital suscrito	60.101,21
IV. Reservas	85.268,05
Reserva legal	8.570,17
Reserva voluntaria	76.697,88
VI. Beneficio del periodo	3.324,49
C. Provisiones para riesgos y gastos	6.250,00
Provisión de gastos e impuestos de liquidación	6.250,00
E. Acreedores a corto plazo	29,17
Hacienda Pública acreedora por retenciones	29,17
Total Pasivo	154.972,92

Barcelona, 12 de marzo de 2003.—El liquidador, Juan Colom Negre.—9.457.

COMERCIALIZADORA DEL CERDO IBÉRICO DEL VALLE DE LOS PEDROCHES, S. A.

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 4 de abril de 2003, a las veinte horas, en primera convocatoria y el día 5 de abril de 2003, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.
Segundo.—Ruegos y preguntas.

Villanueva de Córdoba, 10 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, José Torralba Coletto.—9.292.

COMPUCENTER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Con arreglo al artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas se publica que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 4 de marzo de 2003 en el domicilio social, acordó la disolución de la sociedad, al amparo del artículo 260.1.4.º Ley de Sociedades Anónimas, y su liquidación, nombrando liquidador a D. Francisco García Estébanez.

Madrid, 13 de marzo de 2003.—D. Francisco García Estébanez Administrador Único cesante y Liquidador.—9.461.

CONSTRUCCIONES GARRIGUES MORALES, S. A.

Reactivación de «Construcciones Garrigues Morales Sociedad Anónima, en liquidación».

La Junta general universal extraordinaria de «Construcciones Garrigues Morales, Sociedad Anónima, en liquidación», celebrada en el domicilio social, el 5 de marzo de 2003, por unanimidad acordó:

Primero.—Reactivación. Dado que no se había procedido a la liquidación de la sociedad y pago de la cuota de liquidación a los socios, reactivar la sociedad que había quedado disuelta de pleno derecho conforme a lo dispuesto en la disposición transitoria 6.ª de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Proceder a aumentar el capital social en la cifra de 48.099,76 euros, aumentando el valor

nominal de las dos mil acciones ya existentes en la cifra de 24.04988 euros cada una. Pasará por tanto a tener un capital social de 60.120 euros.

Tercero.—Se procede a la adaptación de Estatutos a la Ley vigente y a modificar y renovar el órgano de administración.

Valencia, 5 de marzo de 2003.—Manuel Garrigues Mari, Administrador único.—9.277.

CONSTRUCCIONES JADA, S. L.

(Sociedad escincida)

EXCAVACIONES HERMANOS AGUILAR TORRES, S. L.

HIDRYCON BURGOS, S. L.

(Sociedades beneficiarias)

Se hace público que las Juntas Generales Universales de las sociedades enumeradas en el título, de fecha 24 de Febrero de 2.003, adoptaron por unanimidad la escisión total de «Construcciones Jada S.L.» en dos partes que se traspasan a las sociedades beneficiarias «Excavaciones Hermanos Aguilar Torres S.L.» e «Hidrycon Burgos S.L.», en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por los administradores de las tres entidades y depositado en el Registro Mercantil de Burgos.

De conformidad con lo previsto en los artículos 242 y 243 del Texto Refundido de la ley de Sociedades Anónimas se hace constar de modo expreso el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad escindida de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de escisión, así como el derecho de los acreedores de oponerse en el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio del acuerdo de escisión.

Burgos, 26 de Febrero de 2003.—Los administradores solidarios Agustín Díaz Rivera y Julio Aguilar Juarros.—8.833.

2.ª 18-3-2003

CONSULTORES OFTÁLMICOS DE MADRID, S. A.

El Consejo de Administración de la Entidad «Consultores Oftálmicos de Madrid, Sociedad Anónima», convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 6 de abril de 2003 a las veinte horas en primera convocatoria y para el día 7 de abril de 2003 a las veinte horas en segunda convocatoria en Madrid, calle Francisco Silvela, número 27, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.
Segundo.—Aprobación de Cuentas del Ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación Presupuestos del Ejercicio 2003.

Cuarto.—Renovación Cargos del Consejo de Administración.

Quinto.—Aprobación importe Prima de Emisión para nuevas ampliaciones de capital o venta de acciones pertenecientes a la autocartera de la empresa.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los señores socios tienen a su disposición los documentos que se someten a la Junta, la sociedad facilitará copia gratuita de los mismos a los socios que la soliciten.

Madrid, 13 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Eduardo Morán Abad.—9.766.

CORDILLERA, S. A.

Por decisión del Consejo de Administración de la mercantil «Cordillera, S. A.», en junta celebrada el día de hoy, se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el salón de actos del domicilio social, en Murcia, Ermita del Rosario, Senda de los Garres, s/n., el día 1 de mayo, a las 10 horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 2 de mayo, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social desarrollada en el ejercicio.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación o, en su caso, nombramiento de interventores para la redacción y firma del acta de la junta.

En el domicilio social se encuentra a disposición de los señores accionistas toda la documentación que ha de ser sometida a la consideración de la junta, pudiendo examinarla o solicitar y obtener su envío de forma inmediata y gratuita.

Murcia, 7 de marzo de 2003.—El presidente del consejo de administración, Francisco Javier González Díaz.—9.213.

CORPORACIÓN RENTA ANTIGUA, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el Círculo Ecuestre de Barcelona, (calle Balmes, 169 bis), en primera convocatoria el día 11 de abril de 2003, a las 9 horas, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Compañía y del Grupo consolidado correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la Compañía de dicho ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de gestión y de auditoría del Grupo Consolidado, así como de solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos a sus domicilios.

Barcelona, 6 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Luis Rodolfo Hernández de Cabanyes.—9.266.

COSTAISA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, de fecha 11 de marzo del 2003, se convoca a los señores accionistas de «Costaisa, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrar el próximo